

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
JOBOZAGA CIA. LTDA
CELEBRADA EL 04 DE MAYO DEL 2018**

Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía JOBOZAGA. Celebrada el día 04 de Mayo del 2018.

En Manta a los 04 días del mes de mayo del 2018, a las 17 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la calle 16 y ave 28, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía JOBOZAGA CIA. LTDA., con la asistencia del Sra. MARIA JOSE ZAMBRANO OSTAIZA, en calidad de Presidente de la compañía, el Sr. ZAMBRANO GARCIA JOSE BOLIVAR en calidad de Gerente General de la misma, y los socios Sra. NORMA OSTAIZA, JOSE MIGUEL ZAMBRANO OSTAIZA Y JOSÉ BOLIVAR ZAMBRANO OSTAIZA, el señor VIDAL MERO participando en calidad de Secretario. Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General Socios de la Compañía JOBOZAGA CIA. LTDA., la Sra. MARIA JOSE ZAMBRANO, para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver los siguientes puntos.

1. Conocimiento y aprobación de los Balances Rectificatorios del 2017
2. Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Evolución del Patrimonio y del Flujo de Efectivo del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017.
3. Dejar asentado mediante notas explicativas de los motivos de los cambios del Balance Rectificadorio.
4. Autorizar las respectivas substitutivas a los entes de control respectivos (SRI, SUPERCIAS Y MRL).

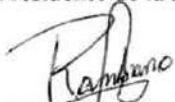
Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

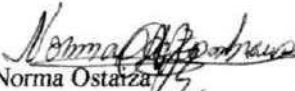
Aprobar los puntos tratados entorno a los Estados Financieros de la Empresa.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con al concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 18 horas treinta minutos.


María José Zambrano.
Presidente de la Junta


José Miguel Zambrano
Socio


Norma Ostaiza
Socia


Vidal Mero
Secretario


José Zambrano García.
Gerente General


José Bolívar Zambrano
Socio

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Manta 04 de Mayo del 2018.